



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL BOLIVAR

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL MAGANGUÉ

CITA Y EMPLAZA

Al señor (a) CANDELARIA ROMERO CASARES y FABIO VELILLA VILLALOBOS, familiares o parientes que se crean con derecho, del NNA LEONARDO FABIO VELILLA ROMERO, para que en el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación, se presente a esta Defensoría de Familia, ubicada en la Avenida Colombia No. 6-36 de Magangué Bolívar, con el fin de notificarse sobre Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado a favor del NNA LEONARDO FABIO VELILLA ROMERO, HISF 1103111721 RAD SIM No. 15513517.

De no asistir se entenderá surtida la notificación y se continuará con el trámite administrativo.

Fijado el: 6 de abril de 2021 Desfijar el: 13 de abril de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

MERCEDES AURA MERCADO COHEN Defensora de Familia

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia

Art. 318 C.P.C.

